



**COMITÉ EJECUTIVO DE LA
UNIVERSIDAD BOLIVIANA**

2023

001/SNEA/23

BOLETÍN

INFORMATIVO

**SECRETARÍA NACIONAL
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

M.Sc. José Luis Segovia Saucedo

Editores:

COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Lic. Luis Alberto Tellez Rivero

Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación

Impresión:

Talleres Gráficos del CEUB

Propiedad Intelectual - CEUB



Comité Ejecutivo de la Universidad
Boliviana

Av. Arce N° 2606

www.ceub.edu.bo

La Paz - Bolivia



COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Secretaría Nacional de
Evaluación y Acreditación



M.Sc. José Luis Segovia Saucedo
SECRETARIO NACIONAL
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El M.Sc. José Luis Segovia Saucedo, economista de profesión, se formó en la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier - Chuquisaca; cursó estudios de posgrado a nivel Diplomado en Gerencia Pública y Formación Basada en Competencias; se especializó en Desarrollo Curricular en la Enseñanza Superior; y es Magister en Dirección y Administración de Empresas y Educación Superior.

En la Universidad Amazónica de Pando, desempeñó el cargo de Coordinador Académico del Área de Ciencias Económicas y Financieras, fue funcionario público electo de la Dirección del Área de Ciencias Económicas y Financieras, por dos gestiones consecutivas, estuvo a cargo del Vicerrectorado, fue Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras, actualmente se desempeña como Secretario Nacional de Evaluación y Acreditación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana.



COMITÉ EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Secretaría Nacional de
Evaluación y Acreditación

LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA TIENEN COMO PROPÓSITOS:

- a)** Promover el mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa en los procesos de Enseñanza - Aprendizaje, Investigación e Interacción Social Extensión Universitaria.
- b)** Proteger y/o mantener la confianza y la credibilidad de la sociedad en las Universidades que cuentan con estas Carreras o Programas.
- c)** Asegurar que los graduados universitarios, estén preparados para la práctica de su profesión en el país y en el ámbito geográfico de los convenios regionales que incluyan intercambio de servicios profesionales.
- d)** Proyectar internacionalmente a las Carreras y Programas evaluadas, en el marco de acción de las instituciones afines.
- e)** Coadyuvar para que los procesos académicos, económico-financieros y administrativos en las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana, se desarrollen con altos grados de eficiencia y eficacia.
- f)** Mejorar la calidad, como imperativo de justicia social, en el uso eficiente de los recursos financieros, asignados por el Estado y la sociedad boliviana a la Educación Universitaria Autónoma.

RESUMEN EJECUTIVO

Interiorizados de la inconmensurable labor que la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación realiza en procura de la consecución de nuestra máxima institucional la cual refrenda la Autonomía Universitaria en su nonagésimo segundo aniversario; el M.Sc. José Luis Segovia Saucedo, Secretario Nacional de Evaluación y Acreditación junto a su equipo técnico pone en conocimiento de toda la comunidad universitaria nacional, las actividades para el mes de enero de la presente gestión 2023, poniendo a consideración los respaldos fotográficos y narrando con detalle en las siguientes líneas, las acciones realizadas por la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, de cara a celebrar la evaluación externa de las carreras que también se mencionan.

DETALLE DE ACTIVIDADES MES DE ENERO

Nº	Universidad	Lugar	Carrera/programa	Actividad	Fecha
1	UAP	Pando	Ingeniería Agroforestal	Reunión de Coordinación	Del 05 al 06 de enero de 2023.
2	UMRPSFXCH	Sucre	Rectorado/vicerrectorado	Reunión de coordinación	Del 12 al 13 de enero de 2023.
3	UPEA	El Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. • Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. 	Taller: "Inscripción de proyectos IDH para procesos de Evaluación Externa de Carreras"	20 de enero de 2023
4	UPEA	El Alto	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Ciencias Económicas y Financieras. • Facultad de derecho y Ciencias Políticas. 	Taller: "Autoevaluación de Carreras y Programas del S.U.B."	Del 26 al 27 de enero de 2023.
5	UAP	Pando	Vicerrectorado, Dirección de Evaluación y Acreditación.	Reunión de coordinación	Del 30 al 31 de enero de 2023

1. Reunión de coordinación, Ingeniería Agroforestal y Dirección de Evaluación y Acreditación – UAP

En fechas 05 y 06 de enero, el Secretario Nacional de Evaluación y Acreditación, se constituyó en instalaciones de la Universidad Amazónica de Pando a objeto de sostener la Reunión de coordinación que sirve de antesala para absolver las inquietudes que se suscitan por parte de la Carrera de Ingeniería Agroforestal respecto de los procesos de autoevaluación, visita previa y evaluación externa con fines de acreditación.



Al encuentro acudieron las autoridades universitarias; M.Sc. Franz Navia Miranda, Rector; M.Sc. Oscar Felipe Melgar Saucedo, Vicerrector; Lic. José Luis Suarez Vaca, Director DEA; y las autoridades de Carrera; Ing. David Gómez, Director A.i.; e Ing. Dennis Puerta. En dicha oportunidad se concertó las fechas para la presentación de la documentación del proceso de Autoevaluación y preventivamente se acordó el plazo para realizar la visita previa de cara al proceso de evaluación externa de la Carrera.

Las autoridades universitarias y de Carrera, agradecieron la predisposición del CEUB y dieron a conocer que para la Universidad Amazónica de Pando permanece en pie el compromiso de cumplir con la responsabilidad Social encomendada de seguir proyectando carreras acreditadas a nivel nacional e internacional.

La jornada concluyó con el correspondiente estrechón de manos que caracteriza las mejores intenciones de seguir trabajando para aunar esfuerzos en la consecución de los objetivos trazados.

2. Reunión de coordinación para la organización de la II Conferencia Nacional de Universidades – UMRPSFXCH

En los días jueves 12 y viernes 13 de enero de los corrientes, en instalaciones de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de la ciudad de Sucre, se llevó a cabo la Reunión de coordinación para la organización de la II Conferencia Nacional de Universidades.

Las autoridades del CEUB que acudieron a la Reunión fueron el M.Sc. Freddy Mendoza Espinoza en su calidad de Secretario Ejecutivo Nacional del CEUB; y como representante de la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación, el M.Sc. José Luis Segovia Saucedo, titular de dicha cartera.



Por su parte el Rector, M.Sc. Walter Arizaga; y el Vicerrector, Ph. D. Erick Mita pusieron de manifiesto su disponibilidad para la celebración del encuentro en aras de realizar un evento del más alto nivel académico que logró concretar los acuerdos y consensos necesarios para viabilizar en un sentido progresista ascendente las decisiones de la Conferencia.



Habiendo analizado los documentos correspondientes y la Convocatoria a la: "II Conferencia Nacional de Universidades del S.U.B. – UMRPSFXCH Sucre del 14 al 15 de febrero de 2023", se dio por concluida la labor de los comisionados resaltándose el compromiso que tiene la Universidad de garantizar la seguridad de los participantes en dicha solemnidad.



Así mismo, agradeció la coordinación y el apoyo de la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación por tan importante labor que venimos realizando y la cual trasciende el campo netamente de evaluación y acreditación de Carreras.



3. Taller: "Inscripción de proyectos IDH para procesos de Evaluación Externa de Carreras" dirigido a autoridades, docentes y administrativos de las Facultades de Ciencias Económicas y Financieras; y, Derecho y Ciencias Políticas - UPEA

El día viernes 20 de enero, la Universidad Pública de El Alto, abrió sus puertas para recibir junto con sus autoridades institucionales y facultativas (Rector, Vicerrector, Decanos, Directores de Carrera, Docentes y Administrativos de las Facultades de Ciencias Económicas y Financieras; y, Derecho y Ciencias Políticas), al Secretario Nacional de Evaluación y Acreditación y parte de su equipo técnico quienes fueron los encargados de celebrar el Taller de Capacitación titulado: "Inscripción de proyectos IDH para procesos de Evaluación Externa de Carreras".



Después de escuchar atentamente la disertación propuesta por el CEUB misma que - valga la aclaración - logró la respuesta positiva del aforo reunido y generó altas expectativas respecto del contenido y la forma de encaminar los procesos de autoevaluación y evaluación de las Carreras del Sistema de la Universidad Boliviana que buscan la acreditación.



Asimismo, el auditorio se pronunció con algunas de las participaciones mostrando su conformidad y satisfacción respecto de lo expuesto y se cerraron los oficios de dicha jornada con el compromiso latente de seguir con el apoyo en cada etapa correspondiente del proceso desde los inicios y hasta la exitosa culminación.

4. Taller: "Autoevaluación de Carreras y Programas" dirigido a autoridades y administrativos de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas; y Derecho y Ciencias Políticas - UPEA



Como no puede ser de otra manera, en fechas 26 y 27 de enero, el equipo técnico de la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación se constituyó una vez más, en espacios de la Universidad Pública del Alto, con el compromiso de llevar adelante para dicha oportunidad el "Taller de Autoevaluación de Carreras del Sistema de la Universidad Boliviana" pero esta vez dirigido a las autoridades, docentes, estudiantes y administrativos de las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas; y, Derecho y Ciencias Políticas de cara a la evaluación externa y acreditación de sus Carreras y/o Programas.

La cita concluyó con el auditorio satisfecho de absolver sus dudas e inquietudes donde además se pusieron de manifiesto aportaciones importantes para encaminar objetivamente dicho proceso autoevaluativo donde además de todo resaltaron el compromiso de autoridades, docentes, estudiantes y administrativos con el objetivo claro de llegar hasta las últimas consecuencias en la acreditación de sus distintas carreras.



5. Reunión de coordinación, Vicerrectorado y Dirección de Evaluación y Acreditación – UAP

Luego de un par de semanas y tras la invitación de la Universidad Amazónica de Pando, nuevamente, el suscrito Secretario Nacional de Evaluación y Acreditación se dio cita en la capital de la Amazonía pandina para sostener reunión con el Rector, M.Sc. Franz Navia Miranda; Vicerrector, M.Sc. Oscar Felipe Melgar Saucedo y el Director de Evaluación y Acreditación, Lic. José Luis Suarez Vaca. Las jornadas de fecha jueves 30 y viernes 31 se vieron significativamente signadas por los acuerdos y entendimientos a los que llegaron los interesados respecto de los temas que se detallan a continuación:

- Taller de Capacitación a pares evaluadores.
- Encuentro nacional de carreras de enfermería del sistema de la universidad boliviana para actualizar las áreas del conocimiento.



Ambas actividades a desarrollarse, según lo pactado, a finales del mes de abril de la presente gestión y con la finalidad de contribuir al desarrollo sostenido de la Universidad Pública Nacional en aquellos aspectos que a evaluación y acreditación de Carreras se refiere.

El Secretario Nacional de Evaluación y Acreditación del CEUB, M.Sc. Lic. José Luis Segovia Saucedo, en su intervención felicitó a las carreras interesadas y solicitó cumplir los compromisos para continuar el avance de la UAP rumbo a la excelencia académica.

CONCLUSIONES

Dando cumplimiento al objetivo de la Secretaría Nacional de Evaluación y Acreditación del CEUB, que es impulsar los procesos de evaluación y de acreditación de las Carreras y/o programas del Sistema de la Universidad Boliviana.

En el mes de enero se desarrollo importantes actividades que trascendieron la labor de la Secretaría, pero los resultados obtenidos dan cuenta de que se está trabajando con convicción académica; motivo por el cual, los resultados obtenidos deben ser permanentes e ir en ascenso procurando llegar a alcanzar la Visión Institucional.

Por tal razón y con el afán de dar cumplimiento a las acciones de organización y coordinación de los procesos de Evaluación y Acreditación de las carreras del Sistema de la Universidad Boliviana, se continúa con las acciones específicas de la SNEA-CEUB para seguir concretando autoevaluaciones, evaluaciones Externas y finalmente Acreditaciones de Carreras y/o Programas de la Universidad Boliviana.

SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA



www.ceub.edu.bo